# Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

### CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.42

**FECHA:** 17 de noviembre de 2009 – martes

**HORA:** 2:00 p.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

#### ASISTENTES:

PROF. ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ Decano

PROF.MARITZA RENGIFO Vicedecana Académica (e)

ROF. AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Posgrados,

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. JORGE ALBERTO RIVERA

Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. SANDRA RIASCOS
PROF. ADRIANA AGUILERA
EST. CESAR MOSQUERA
EST. VICTOR CAMPAZ
ADM. CARLOS SOTO
ADM. MARIA DEL PILAR RUALES
Representante Profesoral Principal
Representante Estudiantil principal
Representante Estudiantil suplente
Coordinador de Area Administrativa
Coordinadora de Area Académica.

Invitado: Profesor Edgar Julián Galvez

PRESIDIO LA REUNION: PROF. ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- 2. Aprobación Acta No. 41 de 2009.
- 3.Informe del Decano
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 5. Informe sobre CEDEMIPYMES, a cargo del profesor Edgar Julián Galvez
- 6.Plan de Desarrollo: Presentación resumen ejecutivo
- 7. Correspondencia a considerar:
- •Carta VRAC-DEEC-411-2009 (413) con fecha 5 de noviembre de 2009, enviada por el profesor Ramiro Cifuentes, Director Dirección de Extensión y Educación Continua, dirigida a el profesor Alvaro Zapata Dominguez, decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, dando respuesta al oficio CAA.581.2009 sobre contrato de práctica empresarial.
- •Correo Electrónico con fecha 9 de noviembre de 2009, enviado por Guillermo Gordillo Loaiza, Director de la Unidad de Capacitación de la Fundación de la Universidad del Valle, dirigido al Profesor Alvaro Zapata Dominguez, decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, enviando programación de los Diplomados para 2010.
- •Carta con fecha 10 de noviembre de 2009, enviada por Leonardo Solarte, Director del Grupo de Investigación en Gestión y Evaluación de Programas y Proyectos, dirigida al Profesor Alvaro Zapata Dominguez, decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, enviando propuesta de proyecto manejo sustentable de la cuenca hidrográfica del rio Cauca.
- •Carta con fecha 11 de noviembre de 2009, enviada por Hector Ochoa Diaz, Director Ejecutivo Ad Hoc del Centro para el Desarrollo del Mercado de Capitales, dirigida al señor Rector, Ivan Enrique Ramos, convocando a reunión Junta Rectora.
- 8. Correspondencia a disposición:
- •Informe con fecha 10 de noviembre de 2009, enviado por el profesor Holmes Gallego Suaza, Coordinador de Programa Académico de Administración de Empresas, dirigido al Profesor Alvaro Zapata Dominguez, decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, acerca del 1er Encuentro Regional de Administración de la Universidad del Valle.

- •Cartas de fecha 9 de noviembre enviada por Iris Maria Velez, Asistente de docencia, dirigida al profesor Carlos Eduardo Cobo, Jefe de Departamento de Administración y Organizaciones, solicitando Comisión para presentar ponencia.
- •Carta con fecha 9 de noviembre enviada por el Profesor Benjamin Betancourt e Iris María Velez, dirigida al profesor Carlos Eduardo Cobo, Jefe de Departamento de Administración y Organizaciones, solicitando Comisión Académica para presentar ponencia.
- •Carta NCA.D.258.09, con fecha 15 de octubre de 2009, enviada por Nathanael Diaz Saldaña, director de la Sede de La universidad del Valle Norte del Cauca, dirigida a el Doctor Gabriel Burgos Mantilla, Viceministro de Educación Superior, dando respuesta a comunicación No.2009EE53019 O 1 Fol: 1 Anex: 2.
- •Carta de fecha 11 de noviembre enviada por el profesor Fernando Villarreal excusandose por su inasistencia como jurado de votación para la elección de Representantes Profesorales al Consejo.
- •Solicitud enviada por el profesor Edinson Caicedo para realizar trabajo de campo en Cali dentro de su Comisión de Estudios.
- 9. Varios

#### **DESARROLLO:**

## 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 2:30 p.m hay quorum reglamentario e inicia la reunión.

### 2. Aprobación Acta No. 41 de 2009.

Con algunas observaciones de forma se aprueba el Acta No. 41. Igualmente, se aprueba el Acta No.29 que estaba pendiente.

#### 3.Informe del Decano

## 3.1 Informe del Consejo Académico realizado el dia 12 de noviembre de 2009:

- 3.1.1 El Rector informó sobre los resultados de la reunión que se realizó el 10 de noviembre en la Sede Regional de Yumbo, entre la Dirección de la Universidad y estudiantes representantes de las nueve Sedes Regionales de la Universidad, una vez se normalizaron las actividades en las Sedes que habían sido bloqueadas. Se hicieron acuerdos y aclaraciones a las demandas de los estudiantes sobre ECAES, juegos intersedes, elección de Directores de Sede, Comisiones para resolver el estudio de casos estudiantiles, y derechos humanos.
- 3.1.2 El Rector hizo referencia al comunicado emitido por CORPUV el dia 30 de octubre de 2009 sobre aspectos de la actividad universitaria acerca de los cuales consideraron que existía en el profesorado una gran inconformidad con la manera como estaban siendo tratados por la administración de la Universidad. Al respecto, la Asamblea solicita una información más completa y detallada que la que ha sido entregada hasta ahora, una explicación sobre la manera como se han tomado decisiones en esas materias, y aprueba una moción de censura para las profesoras que desempeñan los cargos de Vicerrectoras Académica y de Investigaciones de la Universidad.
- El Dr. Ramos considera que la verdadera relación entre los profesores y la administración de la Universidad, no puede ser otra que el respeto que se debe a los pares, para avanzar en la creación y transmisión del conocimiento. No debe haber allí espacio para mociones de censura, que terminan descalificando el trabajo de muchos profesores de las más altas calidades académicas que están vinculados a la administración de la Universidad en todas sus dependencias.
- La Rectoría resiente el tono y el lenguaje usado en el comunicado de la Asamblea General de Profesores porque carece de la cortesía, la sindéresis y el espíritu constructivo que debe existir en el medio académico. Lo entiende como una reacción que busca llamar la atención sobre el manejo de algunos procedimientos, en los cuales siempre se ha actuado de buena fe. La Rectoría no comparte esa ruptura de las formas de comunicación

pero recibe le mensaje, con el propósito de restablecer en los mejores términos la relación que debe haber entre los profesores y la administración en la medida en que haya sido vulnerada.

- 3.1.3 La Vicerrectora de Investigaciones presentó informe sobre los resultados e indicadores de investigación de la Universidad. En cuanto a las áreas estratégicas de investigación, la Universidad desarrolla once, de las cuales dos son de la Facultad de Administración: Prospectiva y Gestión del Conocimiento, y Gestión Pública. El profesor Alvaro Zapata solicita revisar el listado para verificar cómo se enmarca la investigación de Contabilidad y Finanzas.
- 3.1.4 En cuanto a la docencia destacada, se presentó una propuesta para revisión, orientada a resolver la aprobación sujeta al número de estudiantes. Además, el profesor no es responsable de la evaluación y la evaluación por la red tiene muchas dificultades. El Consejo de Facultad decide enviar una carta a la Vicerrectora Académica en solicitud de reconocer la evaluación manual para efectos de la docencia destacada.

## 4.Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

## 4.1 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Martiza Rengifo.

- 4.1.1 En cuanto al programa de capacitación docente, la profesora Maritza Rengifo informa que el Diplomado en Pedagogía está en un 80% de avance. El curso de inglés que había sido suspendido volvió a iniciar con éxito, y los cursos de virtualización que ofrece el ADA de Tecnología terminan en diciembre de 2009.
- 4.1.2 Desde el dia 11 de noviembre de 2009 se está aplicando en los salones de clase la encuesta de evaluación docente. El Decano solicita una revisión para que no falten cursos por evaluar. La profesora Maritza Rengifo menciona que dio instrucciones al señor Jorge Olmedo Rentería para que pase la lista de profesores que no han sido evaluados a cada Jefe de Departamento, de forma que ellos los contacten. El proceso en general tiene un avance del 80%.
- 4.1.3 La semana anterior se desarrolló una jornada de capacitación para Directores de Programas y Jefes de Departamento.
- 4.1.4 La profesora Rengifo entrega al Decano un informe sobre el plan de acción de acreditación y reacreditación y solicitud de un plan de choque en el proceso de socialización específicamente para la fase de sensibilización en el programa de Contaduría Pública. Se da lectura al informe, que en resumen indica que el programa de Comercio Exterior ha cumplido con su cronograma de socialización y pasó a la fase de autoevaluación con la aplicación de encuestas. El programa de Contanduría Pública ha logrado un avance del 50% en la etapa de socialización y no ha podido iniciar la autoevaluación. Teniendo en cuenta que el atraso no permite haer las encuestas de autoevaluación, se requiere un plan de choque que logre sensibilizar a la comunidad académica de la Facultad de Ciencias de la Administración.

La propuesta de la Vicedecanatura es que la comunicadora que ha vinculado la Facultad recientemente ejecute junto con los Directores de Programa, el Comité de Contaduría, la asesora pedagógica, y la profesora Isabel Cristina Gutiérrez, una estrategia comunicativa muy fuerte, como plan de choque que permita durante el resto el año 2009 integrar el proceso y sensibilizar a la comunidad académica en este importante proceso con una adecuada y articulada estrategia comunicativa y así continuar con la fase de autoevaluación para hacer las encuestas y lograr un resultado mas favorable, pues se requiere en forma inmediata articular lo que se había planteado en el Plan de Acción y proseguir en el mes de enero de 2010 las siguientes fases de acreditación.

Se requiere continuar ahora con la socialización apoyados en el Manualito Acreditador adaptado a Contaduría Pública. Inicialmente, el Comité del Programa no aceptó utilizarlo, pero ya se logró un acuerdo.

En cuanto a la comunicadora, la candidata fué propuesta por la comunicadora de la Facultad de Ingeniería, y se espera que conduzca la estrategia de comunicación de inmediato e inicie el plan de choque por medio de un video corto que se proyecte las tres últimas semanas de clase en los salones. Esta persona contará con el apoyo de la profesora Isabel Cristina Gutiérrez, que forma parte del Comité de Comunicaciones de la FCA.

4.1.5 En Comité de Curríulo de la Facultad se revisó quienes serían los profesores que pertenezcan a los

diferentes Comités del proceso de acreditación. Los profesores son Gilma Sánchez en egresados, Isabel Cristina Gutiérrez en comunicaciones, Gustavo Linero en Sedes, el Comité del Programa, la coordinadora de la biblioteca San Fernando. Básicamente son los funcionarios que han venido respaldando el proceso o que corresponde la función a su cargo, y otros que voluntariamente se han unido.

## 4.2 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo.

El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda:

- Extensión de licencia no remunerada para la profesora Maria Victoria Cortés del 10 hasta el 24 de diciembre de 2009. Se aprueba..
- Comisión Académica para el profesor Augusto Rodríguez los dias 18 y 19 de noviembre invitado por la Universidad EAFIT como jurado de tesis de Doctorado. Se aprueba por un dia el 19 de noviembre con los gastos a cargo de EAFIT.

## 4.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera

### 4.3.1 El Comité del Departamento recomienda:

Reintegro parcial de Comisión de Estudios para el profesor **Edinson Caicedo** entre el 17 de noviembre de 2009 hasta el 30 marzo 2010 con 75% de tiempo de dedicación en la ciudad de Cali, para realizar investigación relacionada con su tesis doctoral.

El Consejo estudia la situación encontrándo que las fechas están muy próximas para completar el trámite ante y expedir la Resolución. También se sugiere que el profesor si está en Cali, dedique el 100% de su tiempo a la comisión. El profesor Jorge Rivera informa que el Comité hizo esta observación al profesor Caicedo por vía telefónica, pero el insiste en el 75%, pues requiere desplazarse a otras ciudades a adelantar trabajo de campo, y con el 100% en Comisión no le sería posible obtener apoyo económico para los gastos de viaje.

Los Consejeros solicitan conocer el plan de trabajo del profesor y que el Jefe del Departamento le proponga la modificación con el 100% del tiempo, pues el cronograma de actividades para la renovación del segundo año, no incluía esta actividad. Además, la comisión se renovó hace solo un mes. En conclusión, el Consejo de Facultad lo aprueba a partir del dia 4 de enero de 2010, con el 50% del tiempo durante seis meses, anexando el plan de trabajo detallado, por un semestre.

- Comisión académica para el profesor Omar Motilla entre el 8 y el 24 de enero de 2010 para realizar curso de especialización en derecho. Son 17 dias. Se sugiere una comision de maximo catorce dias con el fin de realizar actividades concretas orientadas a la dirección de su tesis Doctoral, y en el tiempo libre que asista a conferencias puntuales de su interés en el evento mencionado. El Jefe del Departamento se encargará de hablar con el profesor Montilla.
- Comisión académica para el profesor **Carlos Angel** los dias 19 y 20 noviembre de 2009 para viajar a la ciudad de Bogotá a realizar gestiones ante la Superintendencia Nacional de Salud. Se aprueba con los gastos a cargo del convenio Univalle- Supersalud.
- 4.3.2 Se solicita pago de tiempo trabajado antes del inicio de la vinculación para la monitora Ximena xxx del profesor William Rojas. No se aprueba.

## 4.4 Informe de la Representacion Estudiantil

4.4.1 El estudiante Cesar Mosquera informa acerca de los acuerdos realizados con la Dirección de la Universidad para atender las demandas de los estudiantes de las Sedes Regionales. Se aclara que ellos no solicitan las renuncias de los actuales Directores, sino que no sean vitalicios. El dia de hoy empezaron las discusiones para buscar un mecanismo de elección democrática de los mismos con participación del estudiantado.

4.4.2 Con respecto al I Encuentro Regional de Administración realizado el dia 7 de noviembre de 2009, encuentran que el evento fué bueno, pero se presentaron algunas fallas en la organización. Sin embargo, valoran el esfuerzo y voluntad de los organizadores. Las ponencias fueron muy buenas, y el evento permitió integrar diferentes culturas.

En este punto interviene la profesora Adriana Aguilera para felicitar a la Vicedecana Académica, al profesor Holmes Gallego, y al equipo de apoyo por el éxito obtenido, pues el encuentro estuvo a la altura de las mejores universidades. Menciona que en todo evento de esa magnitud hay fallas y la logística es muy complicada, pero el personal de apoyo solucionó todos los impases.

## 4.5 Informe del profresor Augusto Rodríguez, Director de Investigaciones y Posgrado.

- 4.5.1 Distribuye informe del Encuentro de Investigadores en Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento, el cual se financió con fondos de la Facultad, Instituto de Prospectiva y grupos de investigación. Del presupuesto proyectado se ejecutó el 67%, señalando el uso racional de los recursos y eficiencia en el gasto. Asistieron 299 personas a los eventos. La propuesta es seguir haciéndolo cada año en la semana universitaria. Ponen en consideración autorizar la publicación de las memorias con el dinero que no se ejecutó. Se aprueba.
- 4.5.2 El profesor Augusto Rodríguez envió carta al Decano con fecha 11 de noviembre, expresando algunos inconvenientes para continuar con la Dirección del Programa de Doctorado en Administración, y presentando renuncia al cargo. Se da lectura a la comunicación. El Decano expresa las dificultades que ha afrontado la creación y puesta en marcha del programa de Doctorado, debiendo intervenir personalmente para obtener resultados. Al leer la carta, encuentra que el profesor Rodríguez renuncia en el segundo dia hábil en ejercicio de la Dirección, cuando todo es subsanable sobre la base de discutir. El profesor Rodríguez continuará en el cargo.

El profesor Alvaro Zapata presenta al Consejo la propuesta del Comité del Programa de Doctorado sobre el calendario para entrevistas, prueba de inglés y demás elementos del proceso de selección. Las fechas se enmarcan dentro del calendario oficial de la Universidad y no se solicitó ampliación, dado que hasta el dia de hoy tenemos 17 candidatos para 8 cupos. El otro punto a considerar es el reglamento de admisión que incluye los requisitos y ponderaciones para la selección. Se anexa al Acta. El Consejo aprueba el calendario y el reglamento elaborado por el programa. Por tanto, se expide la Resolución No.315 de noviembre 17 de 2009.

#### 5. Informe sobre CEDEMIPYMES, a cargo del profesor Edgar Julián Galvez

Para este punto se invitó al profesor Edgar Julián Galvez, quien vino en compañía del profesor Fernando Ortiz.

El profesor Galvez hace las siguiente presentación:

- Antecedentes sobres las mipymes.
- Caracterización de las mipymes en Colombia.
- Descripción del proyecto CEDEMIPYMES Colombia, el cual es de énfasis social y alcance nacional, con la participación de varias instituciones como Universidades, Ministerio de Industria y Comercio, Fundación de Apoyo, Compañeros de las Américas, ASBDC.
  - Consiste en implementar en Colombia un sistema de centros de apoyo para la creación y desarrollo de mipymes tomando como referencia los centros SBDC que funcionan en estados unidos, y observando la experiencia de otros países como México y Puerto Rico.
- Propuesta de funcionamiento a nivel nacional, coordinado por el Ministerio de Industria y Comercio.
   Estructura.
- La Misión es apoyar la creación de MIPYMES en Colombia, así como el mejoramiento de la productividad y competitividad de las existentes, mediante programas de consultoría, asesoría y capacitación especializados, logrando así, para contribuir a la transformación productiva y social del país.
  - Para el cumplimiento de la misión, el Ministerio espera concentrar en universidades los programas de apoyo a las mipymes por medio de asesoría , consultoría y capacitación especializada.
- Compromisos Mincomercio
- Derechos, obligaciones y riesgos de los participantes en el sistema.

• Servicios que prestarán los CEDEMIPYMES. (los índices con que se medirán serán número de empleos creados, empleos conservados, numero de nuevas empresas).

#### Fases del proyecto:

- Primera Fase: programa piloto -1 año.
- Segunda Fase: creación de la asociación y expansión del modelo.
- · Tercera Fase: consolidación y expansión internacional

#### En que estamos ahora:

- Confirmación del piloto por parte del MINCOMERCIO (Carta del 29/09/09)
- Aceptación de las universidades para realizar el piloto (en Univalle, carta del rector).
- Se adelanta actualmente el estudio de imagen institucional y comunicaciones.
- Lanzamiento nacional del sistema: Cali, diciembre 15 del 2.009.
- Proyección de arranque de los centros: segunda o tercera semana de enero del 2.010.
- El Cedemipymes se concibe como una estrategia de extensión y relaciones con la comunidad.
- El tema crítico es la figura jurídica que debe tener dentro de la Universidad. La primera posibilidad que se contempló fué crearlo como un Centro. Otra posibilidad es crearlo y operarlo como un proyecto de la Oficina de Extensión, con una estructura organizacional interna compuesta por un Comité de direccion, Director, secretaria, asesor profesional y estudiantes
- El presupuesto para el montaje es de \$37 millones, suministrados por la Fundación de Apoyo y proyecto comuna 17 y la Facultad.
- Los gastos de funcionamiento para un semestre son \$104.280.000. Las fuentes de financiaminto faltan por concretar.

## Pasos a seguir;

- Finalización trámites internos en la F.C.A. Y la Universidad: Aprobación Consejo Facultad -Definición de personal a vincular y contratación
- Adquisición de infraestructura y montaje.
- Arranque de operaciones.
- Seguimiento a resultados.
- Afinamiento de procedimientos para los centros.
- Acuerdo de standares de operación nacional.
- Capacitaciones para funcionarios de centros.
- · Aplicación por los recursos que disponga el gobierno nacional. Finalizar los trámites internos en la FCA.

#### **Conclusiones:**

- El proyecto es socialmente rentable para la Facultad.
- Constituye un laboratorio propio .
- Asumir el proyecto fortalece y apalanca nuevas oportunidades.

El profesor Carlos Cobo manifiesta que el proyecto es muy importante y merece la atención y búsqueda de estrategias para avanzar. Recomienda no utilizar la palabra CENTRO, pues se acordó iniciar como una unidad adscrita a la oficina de extensión. En cuanto al presupuesto, solicita aclarar la financiación.

El profesor Augusto Rodríguez considera que si hay un convenio con el Ministerio, existe una partida para funcionamiento. Para completar la financiación, sugiere el cobro de algunos servicios, que no sean los mínimos subsidiados por el Estado. Con la ayuda de los Directores de Posgrado podemos reunir un buen grupo de consultores.

El profesor Carlos Cobo propone apoyar la idea, y sugiere conformar un equipo que apoye al profesor Edgar

Julián Galvez.

La profesora Sandra Riascos pregunta si el Ministerio se compromete a financiar el funcionamiento. El profesor Edgar Julián Galvez responde por ahora el compromiso es aportar \$65 millones para gastos de imagen corporativa para el inicio, pero no existe ningún documento firmado. Se espera aportes de la Rectoría.

El profesor Jorge Rivera opina que las bondades del proyecto son indiscutibles. Sin embargo, es importante resolver quién aportará los \$104 millones semestrales para funcionamiento. Sugiere que los gastos fijos sean variables, sobre todo los de personal, pues en últimas quien responde es la Facultad. Recomienda descarga académica del profesor que asuma la Dirección.

El profesor Alvaro Zapata informa que existe un proyecto de Estatuto de Extensión, dentro de cual se podrían crear en la Universidad Centros de extensión como este, el cual por ahora está en borrador. Considera que este proyecto debería ir al Consejo Superior.

El tamaño del Centro depende de la financiación que exista. La Facultad de Administración se podría comprometer con la contratación de los docentes, lo que permitiría darle un soporte permanente. Se informa que en una de las reuniones en Miami, el Ministerio de Industria y Comercio se comprometió a elaborar un documento CONPES en el cual se fijen lineamientos para los CEDEMIPYMES. El dinero que el Ministerio asignó ahora solo se puede utilizar en publicidad, avisos, imagen. Como la política saldrá del documento CONPES, se asignarán mas recursos en el futuro. Por último, el Decano sugiere introducir fuentes de generación de recursos propios como hacer auditorías.

El profesor Alvaro Zapata hace dos observaciones de fondo:

- 1. Aunque no es un centro de investigación, debe aparecer este elemento.
- 2. Formular una política de emprendimiento y mipymes, pues tenemos seis programas sobre el tema que son:CEDEMIPYMES, programa de emprendimiento, Observatorio, Red de investigación, proyecto de la comuna 17, y programa de TV. Por tanto, no deberíamos perder la oportunidad de incluír todo en los considerandos de la Resolución. Cada uno de estos elementos se irán desarrollando en la medida que tengan financiación.

Se solicita al profesor Galvez elaborar una presentación corta de unas tres diapositivas sobre cada tema, y elaborar un proyecto de Resolución que abarque todos los elementos. El Decano aclara que hacer extensión no ocasiona gastos a la Universidad.

El profesor Edgar Julián Galvez señala que dependiendo del tamaño de la asesoría se cobra en el centro de la Universidad del Cauca y así generan recursos. De esta forma, el valor que suministra el Ministerio cubre lo que se puede hacer subsidiado.

El Decano solicita presentar la propuesta al Rector, y aprovechar el compromiso que tiene con este proyecto, para presentarlo al Consejo Superior. Es importante dejar claridad que es autosostenible.

El profesor Carlos Cobo reitera que un proyecto de esta dimensión debe estar a cargo de un grupo de profesores. Por tanto, el Decano propone que se conforme un Comité Mipymes de la Facultad que asuma esta responsabildiad. El profesor Galvez hará propuestas.

El Consejo aprueba el proyecto de CEDEMIPYMES, y se solicita al profesor Galvez el borrador de Resolución para su estudio en la próxima reunión, antes de llevarlo al Rector.

# 6. Correspondencia a considerar:

Carta VRAC-DEEC-411-2009 (413) con fecha 5 de noviembre de 2009, enviada por el profesor Ramiro Cifuentes, Director Dirección de Extensión y Educación Continua, dirigida a el profesor Alvaro Zapata Dominguez, decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, dando respuesta al oficio CAA.581.2009 sobre contrato de práctica empresarial. Se da por recibido.

Correo Electrónico con fecha 9 de noviembre de 2009, enviado por Guillermo Gordillo Loaiza, Director de la

Unidad de Capacitación de la Fundación de la Universidad del Valle, dirigido al Profesor Alvaro Zapata Dominguez, decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, enviando programación de los Diplomados para 2010. Tienen el visto bueno del profesor Solano. Se enviará copia a los miembros del Consejo.

Carta con fecha 10 de noviembre de 2009, enviada por Leonardo Solarte, Director del Grupo de Investigación en Gestión y Evaluación de Programas y Proyectos, dirigida al Profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, enviando propuesta de proyecto manejo sustentable de la cuenca hidrográfica del rio Cauca. Se aprueba.

Carta con fecha 11 de noviembre de 2009, enviada por Hector Ochoa Diaz, Director Ejecutivo Ad Hoc del Centro para el Desarrollo del Mercado de Capitales, dirigida al señor Rector, Ivan Enrique Ramos, convocando a reunión Junta Rectora. Se da por recibidio.

Correspondencia a disposición:

Se da por recibida la siguiente correspondencia:

Informe con fecha 10 de noviembre de 2009, enviado por el profesor Holmes Gallego Suaza, Coordinador de Programa Académico de Administración de Empresas, dirigido al Profesor Alvaro Zapata Dominguez, decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, acerca del 1er Encuentro Regional de Administración de la Universidad del Valle.

Cartas de fecha 9 de noviembre enviada por Iris Maria Velez, Asistente de docencia, dirigida al profesor Carlos Eduardo Cobo, Jefe de Departamento de Administración y Organizaciones, solicitando Comisión para presentar ponencia.

Carta con fecha 9 de noviembre enviada por el Profesor Benjamin Betancourt e Iris María Velez, dirigida al profesor Carlos Eduardo Cobo, Jefe de Departamento de Administración y Organizaciones, solicitando Comisión Académica para presentar ponencia.

Carta NCA.D.258.09, con fecha 15 de octubre de 2009, enviada por Nathanael Diaz Saldaña, director de la Sede de La universidad del Valle Norte del Cauca, dirigida a el Doctor Gabriel Burgos Mantilla, Viceministro de Educación Superior, dando respuesta a comunicación No.2009EE53019 O 1 Fol: 1 Anex: 2.

Carta de fecha 11 de noviembre enviada por el profesor Fernando Villarreal excusandose por su inasistencia como jurado de votación para la elección de Representantes Profesorales al Consejo. Se da por recibida y se dará respuesta en el sentido que la proxima vez se escuse con anterioridad. A los demás profesores que no cumplieron con su deber, se les solicitará explicación.

Solicitud enviada por el profesor Edinson Caicedo para realizar trabajo de campo en Cali dentro de su Comisión de Estudios. Se revisó en el informe del Jefe del Departamento.

Carta FCA.PACP.739 con fecha 13 de noviembre de 2009, enviada por el profesor John Montaño, Director del programa de Contaduría Pública, dirigida al profesor Jorge Alberto Rivera Godoy, Jefe de Departamento de Contabilidad y Finanzas, solicitando curso de verano para estudiantes del Programa Contaduría Pública. Se esperará el concepto del Comité del Departamento.

Carta con fecha 16 de noviembre de 2009, enviada por el Profesor Augusto Rodriguez, Director del Grupo de investigación en Marketing, enviando informe de Encuentro de Investigadores en Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento.

Carta con fecha 13 de noviembre de 2009, enviada por la Profesora Maritza Rengifo, Vicedecana Académica, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, entregando informe sobre el Plan de Acción, Acreditación y Reacreditación y soicitud de un plan de choque en el proceso de socialización especificamente para la fase de sensibilización en el programa de Contaduría Pública.

#### 7. Varios

Siendo las 5:50 p.m termina la reunión.

**ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ** Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria